

33775

# DECLARACION DE SUNDSVALL SOBRE LOS AMBIENTES FAVORABLES A LA SALUD

9-15 DE JUNIO DE 1991, SUNDSVALL, SUECIA



## ACCION PRO SALUD PUBLICA



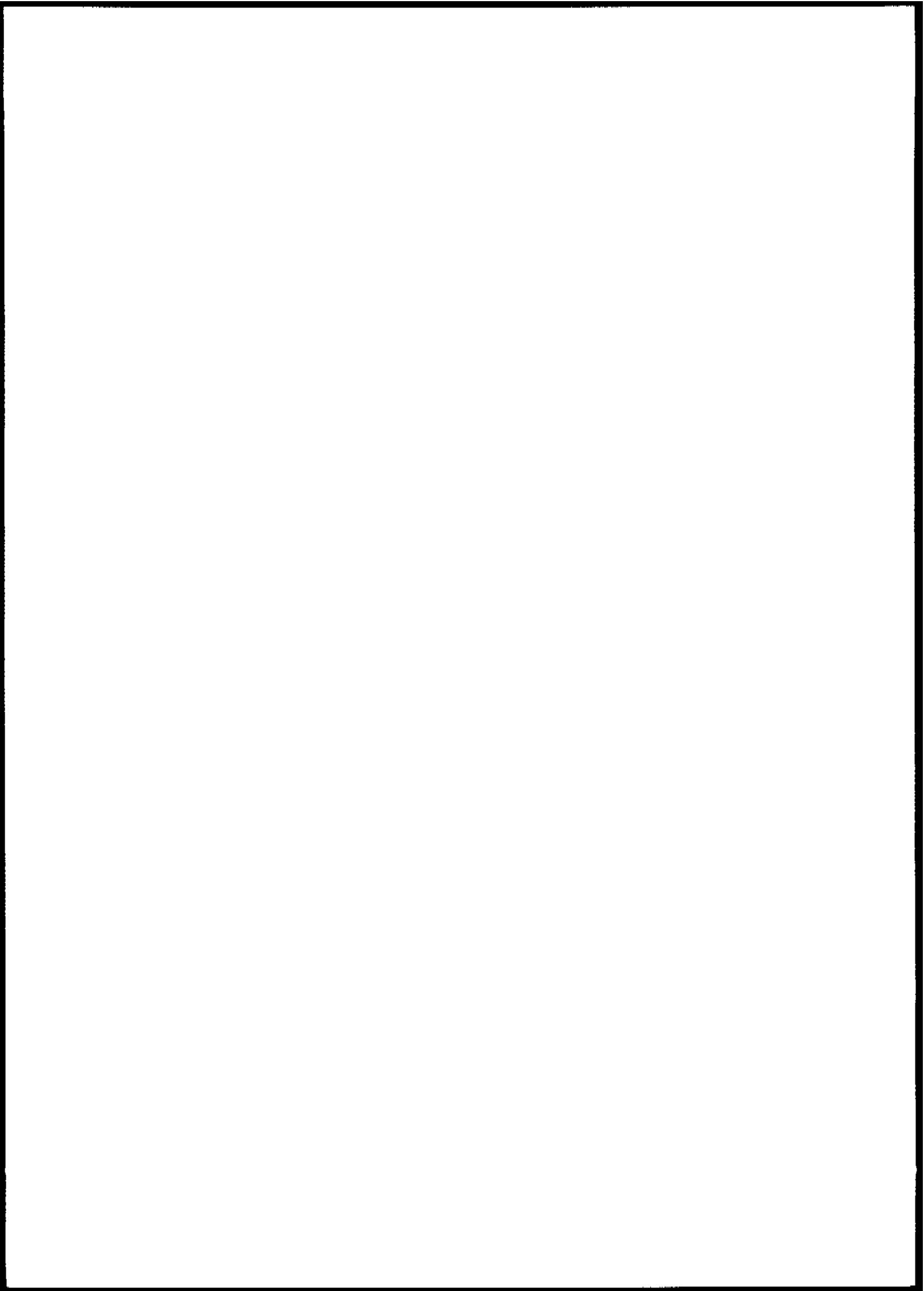
Programa de las Naciones  
Unidas para el Medio Ambiente



Organización Mundial de la Salud



Consejo de Ministros  
de los Países Nórdicos



# DECLARACION DE SUNDSVALL SOBRE LOS AMBIENTES FAVORABLES A LA SALUD

---

*La Tercera Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud: Ambientes favorables a la salud - Conferencia de Sundsvall - encaja en una serie de acontecimientos que comenzaron con el compromiso de la OMS hacia las metas de salud para todos (1977). Este fue seguido por la Conferencia Internacional UNICEF/OMS sobre Atención Primaria de Salud, celebrada en Alma-Ata (1978), y por la Primera Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud en los países industrializados, que tuvo lugar en Ottawa (1986). Las reuniones ulteriores dedicadas a Política pública saludable, en Adelaide (1988), y Llamamiento en favor de la acción: Promoción de la salud en los países en desarrollo, en Ginebra (1989), aclararon todavía más la pertinencia y significado de la promoción de la salud. En paralelo con esos acontecimientos relativos a la salud, la preocupación del público por las amenazas al ambiente mundial ha aumentado dramáticamente. Ello fue claramente expresado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en su informe «Nuestro futuro común», que proporcionó una nueva comprensión de la necesidad imperiosa de un desarrollo sostenible.*

---

La Tercera Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud: Ambientes favorables a la salud - la primera conferencia mundial sobre promoción de la salud, con participantes de 81 países - pidió a la población de todas las partes del mundo que interviniera activamente para lograr que los medios ambientes sean más favorables para la salud. Al examinar en conjunto la salud y las cuestiones medioambientales en la actualidad, la Conferencia señaló que millones de personas viven en condiciones de extrema pobreza y privación, en un ambiente cada vez más degradado que amenaza su salud, haciendo que sea extremadamente difícil lograr la meta de salud para todos en el año 2000. Se ha de lograr en adelante que el ambiente - el ambiente físico, el ambiente socioeconómico y el ambiente político - apoye a la salud en lugar de dañarla.

La Conferencia de Sundsvall identificó numerosos ejemplos y planteamientos para crear ambientes favorables a la salud que puedan utilizar los responsables de la política, los encargados de las decisiones y los activistas comunitarios en los sectores de la salud y el medio ambiente. La Conferencia reconoció que cada persona tiene que desempeñar una función para crear medios favorables a la salud.

## **LLAMAMIENTO PARA LA ACCION**

Este llamamiento para la acción va dirigido a los responsables de la política y las decisiones en todos los sectores pertinentes y en todos los planos. Se insta a los defensores y activistas de la salud, el medio ambiente y la justicia social a que formen una amplia alianza para lograr la meta común de salud para todos. Los participantes en la Conferencia rogamos que este mensaje llegue a nuestras comunidades, países y gobiernos para que inicien la acción. También pedimos a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que fortalezcan su cooperación y que se impulsen entre sí para tener un auténtico compromiso hacia el desarrollo sostenible y la equidad.

Un ambiente favorable a la salud es de primordial importancia. Ambos elementos son interdependientes e inseparables. Instamos a que el logro de ambos constituya el objetivo central en el establecimiento de prioridades para el desarrollo y reciba preferencia para resolver intereses en competencia en la gestión cotidiana de las políticas gubernamentales.

Las injusticias se reflejan en la existencia de un foso cada vez mayor en la salud dentro de nuestras naciones y entre los países ricos y pobres. Esto es inaceptable. Se necesita con urgencia actuar para lograr la justicia social en la salud. Millones de personas viven en condiciones de extrema pobreza y privación en un medio ambiente cada vez más degradado en las zonas urbanas y rurales. Un número imprevisto y alarmante de personas sufren las consecuencias trágicas que los conflictos armados ejercen en la salud y el bienestar. El rápido crecimiento de la población es una amenaza importante para el desarrollo sostenible. La gente se ve obligada a sobrevivir sin agua potable ni alimentos, vivienda y saneamiento apropiados.

La pobreza destruye las ambiciones de la población y sus sueños de lograr un futuro mejor, mientras que el acceso limitado a las estructuras políticas socava la base de la autodeterminación. Para muchos, la enseñanza es inalcanzable o insuficiente o, en su forma actual, falla en dar una capacitación. Millones de niños carecen de acceso a la enseñanza básica y tienen escasas esperanzas de un futuro mejor. Todavía se hallan oprimidas las mujeres, que constituyen la mayoría de la población mundial. Están sexualmente explotadas y sufren de discriminación en el mercado de trabajo y en muchos otros sectores, impidiéndoles desempeñar su plena función en la creación de ambientes favorables a la salud.

Más de mil millones de personas de todo el mundo tienen acceso insuficiente a la atención esencial de salud. Sin duda hay que fortalecer los sistemas de atención de la salud. La solución a esos problemas masivos reside en la acción social en favor de la salud y en los recursos y la creatividad de las personas y de sus comunidades. Liberar ese potencial exige un cambio fundamental en el modo de enfocar nuestra salud y nuestro medio ambiente, así como un compromiso político claro y firme hacia políticas sanitarias y medioambientales sostenibles. Las soluciones rebasan el sistema tradicional de salud.

Tienen que producirse iniciativas en todos los sectores que contribuyan a la creación de medios favorables a la salud, y que sean aplicadas por las personas en las comunidades rurales, por las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en los países y por las organizaciones internacionales en todo el mundo. Las actividades comprenderán ante todo sectores como la enseñanza, el transporte, la vivienda y el desarrollo urbano, la producción industrial y la agricultura.

## **DIMENSIONES DE LA ACCION SOBRE AMBIENTES FAVORABLES A LA SALUD**

En el contexto de la salud, el término ambientes favorables se refiere a los aspectos físicos y sociales de nuestro entorno. Abarca en donde viven las personas, su comunidad local, su hogar, y el lugar en donde trabajan y se divierten. Abarca también el marco que determina el acceso a los recursos para vivir y las oportunidades para actuar. Así pues, la acción para crear medios favorables tiene numerosas dimensiones: físicas, sociales, espirituales, económicas y políticas. Cada una de esas dimensiones se halla vinculada estrechamente a las restantes en una interacción dinámica. Las acciones tienen que coordinarse en los ámbitos local, regional, nacional y mundial para lograr soluciones que sean realmente sostenibles.

La conferencia destacó cuatro aspectos de los medios favorables a la salud:

1. La **dimensión social**, que incluye los modos por los que las normas, las costumbres y los procesos sociales influyen en la salud. En muchas sociedades, las relaciones sociales tradicionales están cambiando de forma que amenaza a la salud, por ejemplo, aumentando el aislamiento social, privando a la vida de coherencia y finalidad significativas o amenazando los valores tradicionales y la herencia cultural.
2. La **dimensión política**, que requiere que los gobiernos garanticen la participación democrática en la adopción de decisiones y en la descentralización de responsabilidades y recursos. Exige también un compromiso hacia los derechos humanos y la paz, y un desplazamiento de los recursos dedicados a la carrera de armamentos.
3. La **dimensión económica**, que requiere el reencaminamiento de los recursos para el logro de la salud para todos y el desarrollo sostenible, incluyendo la transferencia de tecnología inocua y fiable.
4. La necesidad de reconocer y utilizar las **habilidades y conocimientos de las mujeres** en todos los sectores, incluyendo la adopción de políticas y la economía, con objeto de establecer una infraestructura más positiva para los ambientes favorables a la salud. Debe reconocerse la carga laboral de las mujeres, que ha de ser compartida entre ellas y los hombres. Las organizaciones comunitarias femeninas deben tener una mayor participación en el desarrollo de políticas y estructuras de promoción de la salud.

## PROPUESTAS PARA LA ACCION

La Conferencia de Sundsvall estima que las propuestas para aplicar las estrategias de salud para todos deben reflejar dos criterios fundamentales:

1. La **equidad** debe ser una prioridad fundamental para crear ambientes favorables para la salud, liberando energías y poder creador e incluyendo a todos los seres humanos en esta empresa única. Todas las políticas destinadas a lograr un desarrollo sostenible han de estar sometidas a los nuevos tipos de establecimiento de responsabilidades a fin de lograr una distribución equitativa de atribuciones y recursos. Todas las acciones y asignaciones de recursos deben basarse en prioridades y compromisos claros hacia los más pobres, aliviando la carga extraordinaria que soportan los grupos minoritarios y marginalizados y las personas con minusvalías. El mundo industrializado tiene que pagar la deuda medioambiental y humana que ha acumulado por la explotación del mundo en desarrollo.
2. La acción pública en favor de los medios favorables a la salud debe reconocer la **interdependencia** de todos los seres humanos y gestionar todos los recursos naturales teniendo en cuenta las necesidades de las generaciones futuras. Las poblaciones indígenas tienen una relación espiritual y cultural única con el medio físico y pueden proporcionar valiosas lecciones al resto del mundo. Por ello, es indispensable que las poblaciones indígenas participen en las actividades de desarrollo sostenible y en las negociaciones que han de llevarse a cabo acerca de sus derechos a la tierra y a la herencia cultural.

## ES POSIBLE FORTALECER LA ACCION SOCIAL

El llamamiento para crear ambientes favorables a la salud es una propuesta práctica de acción de salud pública en el ámbito local, centrada en entornos que permiten una participación y un control comunitarios amplios. En la Conferencia se presentaron ejemplos procedentes de todas partes del mundo relativos a la educación, la alimentación, la vivienda, el apoyo y la atención sociales, el trabajo y el transporte. Mostraron claramente que los ambientes favorables a la salud permiten a la gente ampliar sus capacidades y desarrollar la autonomía. En el informe y el manual de la Conferencia se hallan detalles adicionales sobre esas propuestas prácticas.

Al utilizar los ejemplos presentados, la Conferencia identificó cuatro estrategias primordiales de acción en salud pública para promover la creación de ambientes favorables a la salud en el plano comunitario.

1. **Fortalecer la defensa** de la salud mediante la acción comunitaria, en particular a través de grupos organizados por mujeres.
2. **Permitir a las colectividades** y las personas que ejerzan el control de su salud y su medio ambiente educándoles y confiriéndoles poder.
3. **Establecer alianzas** en favor de la salud y los ambientes favorables a fin de fortalecer la cooperación entre las campañas y estrategias sanitarias y medioambientales.

4. **Mediar** entre los intereses conflictivos de la sociedad para asegurar un acceso equitativo a ambientes favorables a la salud.

En resumen, dar poder a la población y favorecer la participación comunitaria son factores indispensables en un enfoque democrático de protección de la salud y constituyen la fuerza impulsora de la autonomía y el desarrollo.

Los participantes en la Conferencia reconocieron en particular que la enseñanza es un derecho humano básico y un elemento primordial para efectuar los cambios políticos, económicos y sociales que se necesitan a fin de que la salud sea una posibilidad para todos. La educación debe estar accesible durante toda la vida e incorporarla al principio de la equidad, en particular respecto a la cultura, la clase social y el sexo de la persona.

## **PERSPECTIVA MUNDIAL**

La humanidad forma parte integrante del ecosistema de la tierra. La salud de la población está estrechamente ligada al ambiente total. Toda la información disponible muestra que no será posible sostener la calidad de la vida, para los seres humanos y para todas las especies vivas, sin cambios drásticos de actitudes y comportamiento en todos los niveles en lo que respecta a la gestión y conservación del medio ambiente.

La acción concertada para lograr un ambiente sostenible y favorable a la salud es el reto de nuestra época.

En el ámbito internacional, las grandes diferencias en la renta per capita conducen a desigualdades no sólo en el acceso a la salud sino también en la capacidad de las sociedades para mejorar su situación y sostener una calidad decente de la vida para las generaciones futuras. La migración de las zonas rurales a las urbanas aumenta dramáticamente el número de personas que viven en barrios miserables, con los problemas acompañantes de la falta de agua potable y de saneamiento.

La adopción de decisiones políticas y el desarrollo industrial están con demasiada frecuencia basados en la planificación a corto plazo y en las ganancias económicas, que no toman en cuenta los costos reales para nuestra salud y el medio ambiente. La deuda internacional está drenando gravemente los escasos recursos de los países pobres. Aumentan los gastos militares y la guerra, además de causar muerte e incapacidad, está introduciendo ahora nuevas formas de vandalismo ecológico.

La explotación de la mano de obra, la exportación y vertido de desechos y sustancias peligrosas, en particular en los países más débiles y pobres, y el desperdicio de los recursos mundiales son elementos que demuestran todos que el actual enfoque del desarrollo está en crisis. Existe la necesidad urgente de avanzar hacia una nueva ética y hacia acuerdos mundiales basados en la coexistencia pacífica para permitir una distribución y utilización más equitativa de los limitados recursos de la tierra.

## LOGRO DE LA RESPONSABILIDAD MUNDIAL

La Conferencia de Sundsvall pide que la comunidad internacional establezca nuevos mecanismos de responsabilidad sanitaria y ecológica basados en los principios del desarrollo sanitario sostenible. En la práctica ello exige declaraciones sobre el impacto sanitario y medioambiental que influyan en las principales políticas e iniciativas programáticas. Se insta a la OMS y el PNUMA a que fortalezcan sus esfuerzos para establecer códigos de conducta sobre el comercio y la comercialización de sustancias y productos nocivos para la salud y el medio ambiente.

Se insta a la OMS y al PNUMA a que preparen directrices basadas en el principio del desarrollo sostenible para su uso por los Estados miembros. Todos los organismos donantes y de entrega de fondos multilaterales y bilaterales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, tienen que utilizar esas directrices en la planificación, aplicación y evaluación de los proyectos de desarrollo. Tienen que adoptarse medidas urgentes para ayudar a los países en desarrollo a establecer sus propias soluciones. En el conjunto del proceso ha de lograrse una colaboración estrecha con las organizaciones no gubernamentales.

La Conferencia de Sundsvall ha demostrado de nuevo que no pueden separarse las cuestiones de la salud, el medio ambiente y el desarrollo humano. El desarrollo debe implicar la mejora de la calidad de la vida y la salud, logrando al mismo tiempo que se mantenga el medio ambiente.

Por consiguiente, los participantes en la Conferencia instan a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), que ha de celebrarse en Río de Janeiro en 1992, a que tome en cuenta la Declaración de Sundsvall en sus deliberaciones sobre la Carta de la Tierra y el Orden del Día 21, que han de ser un plan de acción que conduzca al siglo XXI. En ambos deben destacar las metas para la salud. Sólo la acción mundial basada en la asociación global asegurará el porvenir de nuestro planeta.

---

Esta Declaración es el primero de los tres resultados de la Conferencia de Sundsvall. El informe y el manual de la Conferencia ampliarán los principios de la Declaración en forma de directrices prácticas para la acción futura en todos los niveles. En conjunto, los tres documentos proporcionan un medio coherente de avanzar.

---

---

La presente Declaración fue adoptada el 15 de junio de 1991 en Sundsvall (Suecia) por los participantes en la Tercera Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud: Ambientes favorables a la salud, la primera conferencia mundial sobre la interdependencia entre la salud y el medio ambiente en sus dimensiones físicas, culturales, económicas y políticas.

La Conferencia reunió 318 participantes de 81 países. Representaban una amplia gama de sectores, disciplinas, instituciones y organizaciones.

La Conferencia pudo alcanzar un equilibrio en la representación de hombres y mujeres. Fue la primera de estas conferencias sobre promoción de la salud en la que la mitad de los participantes procedía de países en desarrollo.

En la Conferencia se presentaron más de 700 comunicaciones sobre ambientes favorables a la salud y 200 estudios de casos.

Los trabajos de la Conferencia se presentarán en un informe y un manual, que mostrarán distintos modos de crear ambientes favorables a la salud.

La Conferencia de Sundsvall se celebró del 9 al 15 de junio de 1991, organizada conjuntamente por la Organización Mundial de la Salud y los Países Nórdicos en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

---

La Conferencia de Sundsvall sobre ambientes favorables a la salud encaja en una secuencia de acontecimientos que comenzó con el compromiso de la OMS hacia las metas de salud para todos (1977) y fue seguida por la Declaración de Alma-Ata sobre atención primaria de Salud (1978) y por una Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud, en Ottawa (1986). Las reuniones ulteriores dedicadas a Política pública saludable, en Adelaide (1988), y Llamamiento en favor de la acción: Promoción de la salud en los países en desarrollo, en Ginebra (1989), aclararon todavía más la pertinencia y significado de la promoción de la salud. En paralelo con esos acontecimientos relativos a la salud, la preocupación del público por las amenazas al ambiente mundial ha aumentado dramáticamente. Ello fue claramente expresado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en su informe «Nuestro futuro común», que proporcionó una nueva comprensión de la necesidad imperiosa de un desarrollo sostenible.